



Universidad Nacional de Salta



Facultad de Ciencias Económicas
Jurídicas y Sociales

RES. DECECO N° 992.14
EXPEDIENTE N° 6.969/14
Salta, 21 NOV 2014

ViSTO: La nota presentada por los alumnos Iván Gonzalo, RIVERA, D.N.I. N° 32.505.469 y L.U. N° 514.983 y Constanza, VILLAFÑE RUIZ, D.N.I. N° 33.539.779 y L.U. N° 516.844, de la carrera de Contador Público Nacional, Plan de Estudios 2.003, mediante la cual solicitan autorización para realizar el Módulo III del Seminario de Práctica Profesional, sobre el tema: "EL RENTING DE TEXTILES", y;

CONSIDERANDO:

Que los alumnos Iván Gonzalo, RIVERA y Constanza, VILLAFÑE RUIZ, reúnen los requisitos exigidos por la Res.CD-ECO N° 303/14 de esta Facultad, Reglamento de Seminario de Práctica Profesional, según los informes de la Dirección de Informática que obran a fojas 9 y 10, respectivamente, del presente expediente.

Que desde fojas 2 a 7 se acompaña el plan de trabajo con la aprobación de la Cra. Patricia Andrea Nayar, Auxiliar Docente de Primera Categoría, de la cátedra de Administración Financiera I, a quien propone como Directora.

Por ello, en uso de las atribuciones que le son propias,

**EL VICE-DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS ECONOMICAS,
JURIDICAS Y SOCIALES**

R E S U E L V E:

ARTÍCULO 1º. - **Aprobar** el plan de Trabajo sobre el tema "EL RENTING DE TEXTILES ", presentado por los alumnos Iván Gonzalo, RIVERA, D.N.I. N° 32.505.469 y L.U. N° 514.983 y Constanza, VILLAFÑE RUIZ, D.N.I. N° 33.539.779 y L.U. N° 516.844, correspondiente al Módulo III del Seminario de Práctica Profesional de la carrera de Contador Público Nacional, Plan de Estudios 2.003.

ARTÍCULO 2º. - **Designar** como Directora del citado Seminario a la Cra. Patricia Andrea Nayar, Auxiliar Docente de Primera Categoría, de la cátedra de Administración Financiera I, quien tendrá a su cargo la dirección y conclusión del mismo.

ARTÍCULO 3º. - **Hágase** saber a los alumnos peticionantes, a la Cra. Patricia Andrea Nayar, a la Cra. María Rosa Panza de Miller, Dirección General Académica, Dirección de Alumnos, Dirección de Informática e interesados para su toma de razón y demás efectos.-
ggl/fdl

ee

Azulena
Cra. AZULENA GONZALEZ DE CHICOTI
Secretaria As. Académicos y de Investigación
Fac. Cs. Econ. Jur. y Soc. - UNsa.



Hugo
Cr. Hugo Ignacio Llimos
VICE-DECANO
Fac. Cs. Econ. Jur. y Soc. - UNsa